



Privacy and public authorities: Issues in the new digital administrative process [

Ediciones Complutense,
2022-05-26

[info:eu-repo/semantics/article](https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzEwMzE4MDU)

[info:eu-repo/semantics/publishedVersion](https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzEwMzE4MDU)

Analítica

The main objective of this research study is to offer a systematic analysis of consent in the processing of personal data of minors under the General Data Protection Regulation and the Organic Law on the Protection of Personal Data and the Guarantee of Digital Rights. This is the fundamental legal basis for dissecting the essential contours of the electronic signature as the most suitable instrument for guaranteeing the provision of this consent, placing special emphasis on the singularities that this presents when those intervening as data controllers are Public Administrations under the new regulations on trust services

The main objective of this research study is to offer a systematic analysis of consent in the processing of personal data of minors under the General Data Protection Regulation and the Organic Law on the Protection of Personal Data and the Guarantee of Digital Rights. This is the fundamental legal basis for dissecting the essential contours of the electronic signature as the most suitable instrument for guaranteeing the provision of this consent, placing special emphasis on the singularities that this presents when those intervening as data controllers are Public Administrations under the new regulations on trust services

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzEwMzE4MDU>

Título: Privacy and public authorities: Issues in the new digital administrative process electronic resource]

Editorial: Ediciones Complutense 2022-05-26

Tipo Audiovisual: personal data; digital signature; consent; minors; public administration datos personales; firma electrónica; consentimiento; menores; Administraciones Públicas

Variantes del título: Privacidad y autoridades públicas: Cuestiones propias de la nueva tramitación administrativa digital

Documento fuente: Cuadernos de Gobierno y Administración Pública; Vol 9 No 1 (2022); 9-20

Nota general: application/pdf

Restricciones de acceso: Open access content. Open access content star

Condiciones de uso y reproducción: Derechos de autor 2022 Cuadernos de Gobierno y Administración Pública

Lengua: English

Enlace a fuente de información: Cuadernos de Gobierno y Administración Pública; Vol 9 No 1 (2022); 9-20
Cuadernos de Gobierno y Administración Pública; Vol. 9 Núm. 1 (2022); 9-20 2341-4839 2341-3808

Otras relaciones: <https://revistas.ucm.es/index.php/CGAP/article/view/74053/4564456560634> /*ref*/Alamillo

Domingo, I. (2017). "Identidad y firma electrónica. Nociones técnicas y marco jurídico general. Identificación y autenticación de los ciudadanos", Fernández Ramos, S., Valero Torrijos and Gamero Casado, J. E. (dirs.). Tratado de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico Básico del sector público. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 675-768 /*ref*/Alemán Monterreal, A. (2011). "La protección de datos de menores en el ámbito sanitario: discriminación necesaria?", Actualidad Civil, 19: 551-575 /*ref*/Andreu Martínez, B. (2013). La protección de datos personales de los menores de edad. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi /*ref*/Arias Pou, M. (2006): Manual práctico de comercio electrónico. Las Rozas: La Ley /*ref*/Brito Izquierdo, N. (2017). "Tratamiento de los datos personales de menores de edad: supuestos, límites, retos y desafíos", La Ley Derecho de Familia: Revista Jurídica sobre Familia y Menores, 14: 17-31 /*ref*/Brito Izquierdo, N. (2018). "Tratamiento de los datos personales de menores de edad en la nueva normativa europea protectora de datos personales", Actualidad civil, 5 /*ref*/Buonomo, G. and Merone, A. (2013). "La scrittura privata informatica: firme elettroniche, valore probatorio e disconoscimento in giudizio (alla luce delle modifiche introdotte dalla l. 221/2012)", Judicium: il processo civile in Italia e in Europa, 1: 12-22 /*ref*/Cruz Rivero, D. (2004), "Las definiciones de firma electrónica en el Real Decreto-ley 14/1999, sobre firma electrónica, y el Proyecto de Ley de firma electrónica", DAVARA Rodríguez, M. Á. (coord.), XVIII Encuentros sobre Informática y Derecho, 2003-2004. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, pp. 127-136 /*ref*/Cruz Rivero, D. (2015). La firma electrónica reconocida: análisis de los requisitos del artículo 3.3 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Madrid: Marcial Pons /*ref*/Cuadra Chiong, M. M. (2013). "La protección de datos personales de los menores de edad", Anuario de justicia de menores, 13: 515-516 /*ref*/De Las Heras Vives, L. and De Verda Y Beamonte, J. R. (2019). "Consentimiento de los menores de edad", Arenas Ramiro, M. and Ortega Giménez, A. (dirs.), Protección de datos: comentarios a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (en relación con el GDPR). Madrid: Sepin Editorial Jurídica, pp. 73-77 /*ref*/Díaz Moreno, A. (2017). "Concepto y eficacia de la firma electrónica en la Directiva 1999/93/CE, de 13 de diciembre de 1999, por la que se establece un marco comunitario para la firma electrónica", Revista de la Contratación Electrónica, 2: 10-32 /*ref*/De Miguel Asensio, P. A. (2015). Contratación electrónica: Cizur Menor: Aranzadi /*ref*/Durán Ruiz, F. J. (2013). "La necesaria intervención de las administraciones públicas para la preservación del derecho fundamental a la protección de datos de los menores de edad", Durán Ruiz, F. J. (coord.). I Congreso sobre retos sociales y jurídicos para los menores y jóvenes del siglo XXI. Granada: Comares /*ref*/Durán Ruiz, F. J. (2019). "El tratamiento de los datos personales de los menores de edad en la nueva normativa de protección de datos", Quesada Páez, A., Moreno Cordero, G., García Garnica, M. C. and Marchal Escalona, N. (dirs.). Aproximación interdisciplinar a los retos actuales de protección de la infancia dentro y fuera de la familia. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi, pp. 473-482 /*ref*/Escobar Roca, G. (2017): Informe 2016. Monographic issue: data protection of minors, Madrid: Trama /*ref*/Fernández Samaniego, J. and Fernández Longoria, P. (2019). "El interés legítimo como principio para legitimar el tratamiento de datos", Rallo Lombarte, A. (coord.), Tratado de protección de datos: actualizado con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 169-196 /*ref*/García Herrera, V. (2018). "El válido consentimiento para el tratamiento de los datos personales de los menores de edad en Internet. Especial referencia al supuesto en que los representantes legales estén divorciados o separados", La Ley Derecho de Familia: revista jurídica sobre familia y menores, 20: 62-71 /*ref*/García Más, F. J. (2005). "El documento público electrónico (1)", Escolano Navarro, J. J. (coord.), Nuevas tecnologías en la contratación, sociedad nueva empresa e hipoteca electrónica: seminario organizado por el Consejo General del Notariado en la UIMP en julio de 2003. Madrid: Civitas, pp. 113-132 /*ref*/Gómez-Juárez Sidera, I. (2006). "Reflexiones sobre el derecho a la protección de datos de los menores de edad y la necesidad de su regulación específica en la legislación Española", in Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías, 11: 71-88 /*ref*/González-Echenique Castellanos de Ubao, L. (2020). "Estudio de la Directiva y del Real Decreto-Ley de 17 de septiembre de 1999 sobre firma electrónica", Mateu de Ros Cerezo, R. and Cendoya Méndez De Vigo, J. M. (coords.), Derecho de Internet: la contratación electrónica y firma digital. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi, pp. 207-260 /*ref*/González Madrid, C. (2003). "Los datos de menores en el ámbito de la educación", Datospersonales.org: la Revista de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, 2: 1-16 /*ref*/Guillén Catalán, R. (2015). "Los retos de la sociedad ante la protección de datos de los menores", Revista Boliviana de Derecho, 20: 324-343 /*ref*/Article 29 Working Group (2017). Guidelines on transparency under

Regulation (EU) 2016/679, 17/ES, WP260 rev.01, 29 November /ref*/Hidalgo Cerezo, A. (2017). "La protección de datos de los menores de edad. Especial referencia a sus excepciones en materia sanitaria y de educación", La Ley Derecho de Familia: Revista Jurídica sobre Familia y Menores, 15 /ref*/Martínez Nadal, A. (2004). Comentarios a la Ley 59/2003 de firma electrónica. Madrid: Civitas /ref*/Palma Ortigosa, A. (2018). "Ámbito de aplicación y definiciones del GDPR", Murga Fernández, J. P., Fernández Scagliusi, M. Á., and Espejo Lerdo De Tejada, M. (dirs.), Protección de datos, responsabilidad activa técnicas de garantía. Madrid: Reus, pp. 25-38 /ref*/Piñar Real, A. (2016). "Tratamiento de datos de menores de edad", Piñar Mañas, J. L. (dir), Reglamento general de protección de datos: hacia un nuevo modelo europeo de privacidad. Madrid: Reus, pp. 187-204 /ref*/Plaza Penadés, J. (2013). "La Ley de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico", Plaza Penadés, J., Vázquez De Castro, E., Guillén Catalán, R. and Carbajo Cascón, F. (coords.), Derecho y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Cizur Menor (Navarra): Thomson Reuters Aranzadi, pp. 43-102 /ref*/Rodríguez Ayuso, J. F. (2017). "Servicios de confianza en materia de transacciones electrónicas: el nuevo Reglamento europeo 910/2014", Pérez Gallardo, L., Contratación electrónica y protección de los consumidores: una visión panorámica. Madrid: Reus, pp. 133-162 /ref*/Rodríguez Ayuso, J. F. (2018). Ámbito contractual de la firma electrónica. Barcelona: Bosch /ref*/Rodríguez Ayuso, J. F. (2019). Figuras y responsabilidades en el tratamiento de datos personales. Barcelona: Bosch /ref*/Rodríguez Ayuso, J. F. (2020). Control externo de los obligados por el tratamiento de datos personales. Barcelona: Bosch /ref*/Troncoso Reigada, A. (2008). "Transparencia administrativa y protección de datos personales", Troncoso Reigada, A. (coord.), Transparencia administrativa y protección de datos personales: V Encuentro entre Agencias Autonómicas de Protección de Datos Personales: celebrado el día 28 de octubre de 2008 en la Real Casa de Correos de Madrid. Madrid: Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, pp. 123-188 /ref*/Valero Torrijos, J. and Martínez Gutiérrez, R. (2013). "Las bases jurídicas de la modernización tecnológica en las Administraciones públicas", Plaza Penadés, J. (coord.), Derecho y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Cizur Menor: Aranzadi, pp. 479-544 /ref*/Vattier Fuenzalida, C. (2003). "De nuevo sobre el régimen legal de la firma electrónica: estudio del Anteproyecto de 26 de junio de 2002", Actualidad civil, 1: 137- 152

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es